



VER NORMATIVA https://educacion.unizar.es/sites/educacion.unizar.es/files/archivos/normativa_grado/normativa_cambio_grupo_2020_2021.pdf

DATOS PERSONALES

D./Dña.: D.N.I.:

E-mail:@unizar.es Dirección:

Ciudad: C.P.: Teléfono/s:

Titulación: Estudiante 1º:

Matrícula Tiempo Completo Tiempo Parcial Resto :

SOLICITA cambio de grupo en las siguientes asignaturas:

| Asignatura / Código | Grupo origen | Grupo solicitado | Motivo alegado |
|---|--------------|------------------|----------------|
| 1. _____ / _____ | | | |
| 2. _____ / _____ | | | |
| 3. _____ / _____ | | | |
| 4. _____ / _____ | | | |
| 5. _____ / _____ | | | |
| 6. _____ / _____ | | | |
| 7. _____ / _____ | | | |
| 8. _____ / _____ | | | |
| 9. _____ / _____ | | | |
| 10. _____ / _____ | | | |
| Todas las asignaturas matriculadas | | | |

Motivos alegados (debidamente acreditados según art.4 de la Normativa de asignación y cambio de grupo de docencia):

- a.) Motivos laborales: Una relación laboral indefinida o temporal de más de seis meses de duración, a contar desde el inicio del curso académico y de, al menos, seis horas semanales de dedicación coincidentes con el horario asignado. En el caso de estudiantes que se matriculen en primer curso se aplicará el mismo criterio.
- b.) Deportista de alto rendimiento o de alto nivel y/o estudiantes que representen a la universidad en competiciones deportivas universitarias en el año en que se formalice la matrícula, siempre que se justifique la imposibilidad de asistir a las clases por coincidencia con los entrenamientos.
- c.) Razones derivadas de una situación de discapacidad reconocida igual o superior al 33% o de una necesidad específica de apoyo educativo que hagan imposible la asistencia al grupo asignado.
- d.) Razones de salud: Tratamiento prolongado por enfermedades graves o tratamientos periódicos que obliguen a estancias hospitalarias o de reposo en horarios incompatibles con la asistencia en el horario asignado.
- e.) Atención de personas dependientes, cuando esta situación reúna los requisitos señalados en la Ley de Dependencia 39/2006, de 14 de diciembre y en el Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo, por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia.
- f.) Conciliación de la vida familiar: Atención y cuidado directo de hijos menores de 12 años o mayores de esta edad con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- g.) Otras causas

Documentación que se aporta: (VER REVERSO DEL IMPRESO)

Copia de la matrícula (obligatorio).

.....
.....

AUTORIZO a recibir notificaciones que se deriven de esta solicitud por medios electrónicos

CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE AVISO DE NOTIFICACIÓN:

En, a



Firma:



DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑARÁ OBLIGATORIAMENTE A LA SOLICITUD:

*NORMATIVA DE ASIGNACIÓN Y CAMBIO DE GRUPO DE DOCENCIA EN LOS GRADOS DE MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL (ART. 4)
Aprobada en Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de 8 de julio de 2013 y modificada por Acuerdos de Junta de Facultad de 8 de julio de 2015, 7 de julio de 2017 y 4 de febrero de 2020*

Las solicitudes de cambio de grupo deberán ir acompañadas obligatoriamente de la siguiente documentación acreditativa, que en todo caso deberá presentarse junto con la solicitud. En caso contrario, serán denegadas.

Motivos laborales:

- Funcionarios: Nombramiento y certificado horario
 - Personal laboral: contrato de trabajo registrado en el SEPE, informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social y certificado horario de la empresa.
 - Trabajadores por cuenta ajena: copia del recibo del último pago de autónomos.
- Se podrá revocar el cambio de grupo en el caso de que no se acredite la efectiva subsistencia de la relación laboral si así se requiriese.

Deportista de alto rendimiento o de alto nivel:

- Fotocopia del BOE donde figure el nombramiento o certificado que acredite tal condición.
- Certificado de horarios de entrenamiento.

Estudiantes que representen a la universidad en competiciones deportivas universitarias

- Certificado expedido por el Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza donde consten los horarios de entrenamiento.

Razones derivadas de una situación de discapacidad o de una necesidad específica de apoyo educativo:

- Certificado en el que conste el grado de discapacidad
- Justificante en el que conste motivo, tratamiento o apoyo que impida la asistencia al grupo inicialmente asignado

Razones de salud:

- Certificado médico oficial, expedido por la Seguridad Social o entidad de seguro médico (MUFACE) en el que conste el horario y duración del tratamiento asignado y la expresa mención de la imposibilidad de prestar la atención médica requerida en otro horario.

Atención a personas dependientes:

- Libro de familia
- Certificado oficial que le acredite como cuidador. Conciliación de la vida familiar:
- Libro de familia
- En el caso de hijos mayores de 12 años con discapacidad visual, física o sensorial, certificado que acredite el grado de discapacidad.

Otras causas:

- Documentación acreditativa de las circunstancias alegadas.

En ningún caso se valorarán solicitudes que no vayan acompañadas de la correspondiente documentación.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como **responsable**, por la **Universidad de Zaragoza** con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus **derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad** ante el **Gerente de la Universidad de Zaragoza** (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Puede consultar toda la información al respecto en academic.unizar.es/sites/academic.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>